

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

“CONSTRUCCION DEL ALIMENTADOR TRIFASICO CAMARONERA CERRO PELADO GD”

“**BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-007**”

PROYECTO: EXPANSIÓN, REFORZAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE SND

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. EC-L1223 4343/OC-EC (BID V)

CONTRATANTE: EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO.

Milagro, 2 de noviembre de 2022

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	3
1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:	3
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:	3
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3-4
2. ANTECEDENTES:	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO:	5
3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.	5-6
3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR)	7
3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA.	7
3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS CONVENIENTE).	8
3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ECONÓMICA SE ENCUENTRE EN PRIMER LUGAR):	
4. CONCLUSIONES. -	8
5. RECOMENDACIÓN. -	9

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, a los 2 días del mes de noviembre de 2022, se reúne la Comisión de Evaluación, contando con la presencia de los señores: Ing. Nelson Jiménez Guevara; Presidente de la comisión; Ing. José Daniel Campoverde Reasco; Área Requirente; Ing. Lakers Leonel Conforme Briones; Profesional Afín; Mgs. Patricia Paulina Padilla Manzano; Delegado Financiero y Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos; Delegado Jurídico, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID V-380-LPN-O-BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-007

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA CERRO PELADO”

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial es de **US\$ 550.653,60 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL, SEIS CIENTOS CINCUENTA Y TRES, CON 60/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA.**

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de **180 días calendario, contados a partir de la firma del contrato y desde el día hábil siguiente a la fecha en la cual se acredite el anticipo en la cuenta bancaria del contratista.**

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la **República del Ecuador**

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, se recibieron **tres (3) ofertas de forma física**, como consta en el “Acta de Apertura de Ofertas”

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

Oferta N°1: Oferente CALLE URGILES RAUL MARCELO

- NACIONALIDAD: Ecuatoriana
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Oferta N°2: Oferente ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO

- NACIONALIDAD: Ecuatoriana
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Oferta N°3: Oferente CONSORCIO MILAGRO M2

- NACIONALIDAD: Ecuatoriana
- MIEMBROS DEL CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:
 - CONSTRUCTORA MANRIQUE SUÁREZ EDWALT S.A (70%)
 - MARVELLOUS S.A (30%)

2. ANTECEDENTES:

Con oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0009-OF de fecha 06 de enero de 2018, la SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA del MERNNR priorizó los proyectos de un nuevo contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para implementar proyectos en los sistemas de distribución en especial en las áreas de: Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal -FERUM y la Electrificación a la industria Camaronera del país.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2021-0258-M de fecha 21 de junio de 2021, la Gerencia de Planificación dio a conocer a las Unidades de Negocio la “NO OBJECCIÓN” al plan de Adquisiciones 2020-1-MERNNR correspondiente al Proyecto EC-4343/OC-EC

Mediante resolución de inicio Nro. CNEL-MLG-ADM-2022-0241-R, de fecha, 26 de septiembre de 2022, el administrador de CNEL EP UN Milagro, aprueba y dispone el inicio del proceso de contratación “BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-007 CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA CERRO PELADO”

El 25 de octubre de 2022 a las 11:00 se realizó la apertura de sobres en acto público, participando los integrantes de la comisión técnica y oferentes.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden y,
 - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

3.1.1. OFERENTE No. 1

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CALLE URGILES RAUL MARCELO	\$465.002,58 SIN INCLUIR IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

3.1.2. OFERENTE No. 2

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	\$510.796,06 INCLUIDO IVA	La oferta cumple con el examen preliminar

3.1.3. OFERENTE No. 3

Oferente	Precio Ofertado	Observaciones
CONSORCIO MILAGRO M2	\$541.127,45 INCLUIDO IVA	La oferta no cumple con el examen preliminar

OBSERVACIONES: El oferente Nro. 3 CONSORCIO MILAGRO M2, no cumple con el examen preliminar ya que uno de los miembros del APCA, en este caso “MARVELLOUS S.A” no presenta la información solicitada en los numerales del 1.1 al 1.9, solicitado en las páginas 58 y 59 del pliego (DDL) del proceso, en consecuencia, la oferta presentada por el oferente CONSORCIO MILAGRO M2, queda descalificada.

3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

- Ninguna de las ofertas participantes presentó errores aritméticos, por lo que no fue necesario hacer correcciones en ese sentido.
- Todas las ofertas presentaron 180 días calendarios como plazo de ejecución.
- Como se puede apreciar en las tablas anteriores, algunos oferentes presentaron su oferta con el IVA incluido y otros si el IVA, en consecuencia, se establece la siguiente lista de prelación en orden de ofertas más convenientes para CNEL Milagro.

3.3. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Lista de prelación por precio ofertado

Nro.	OFERENTE	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	456.067,91	510.796,06
2	CALLE URGILES RAUL MARCELO	465.002,58	520.802,89

3.4. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (únicamente a la más conveniente para la empresa).

Los criterios para esta pos-calificación, en general son:

- Experiencia y desempeño anterior
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera
- Facturación Promedio
- Litigios Pendientes
- Equipo requerido
- Metodología y plan de trabajo

3.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR “ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO” (LA QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN ES LA MÁS CONVENIENTE PARA LA EMPRESA):

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
- Evaluación Legal
- Evaluación Económica
- Evaluación Técnica

Donde se deberá determinar si el oferente CUMPLE / NO CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de licitación (pliego).

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Facturación Anual	X	
		Activos Líquidos	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados	X	
		Lista de cantidades y precios	X	
	TÉCNICO	Experiencia como contratista principal	X	
		Personal Técnico Clave	X	
		Equipo mínimo Requerido	X	
		Cronograma valorado de actividades y Metodología de ejecución del proyecto	X	

4. CONCLUSIONES.

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), concluye que la oferta presentada por “ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO.”, **es la más conveniente para CNEL EP UN Milagro y se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

5. RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y los Documentos de Licitación (pliego), **RECOMIENDA SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A “ARTEAGA VERA JAIME LUCIANO.”**, por un monto de USD. \$ **510.796,06** (QUINIENTOS DIEZ MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CON 06/100) Dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA, y un plazo de ejecución de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

Leída, ratificada y firmada por las autoridades del ente convocante y por quienes manifiestan representar a los oferentes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-OB-007

Ing. Nelson Jiménez Guevara
Presidente de la comisión

Ing. José Daniel Campoverde Reasco
Área Requirente

Ing. Lakers Leonel Conforme Briones
Profesional Afín

Mgs. Patricia Paulina Padilla Manzano
Delegada Financiero

Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
Delegado Jurídico